

CAMPEONATO DE REMO INDOOR DE MADRID 2020

XXIV Trofeo Nuestra Señora de La Almudena

Reglamento de Competición



FEDERACIÓN
MADRILEÑA
DE REMO

CAMPEONATO DE REMO INDOOR DE MADRID XXIV TROFEO NUESTRA SEÑORA DE LA ALMUDENA

- 29 DE NOVIEMBRE DE 2020 -



FEDERACIÓN
MADRILEÑA
DE REMO



1. ORGANIZACIÓN.

La organización de la competición corre a cargo de la Federación Madrileña de Remo (FMR) en colaboración con el club de remo Madrid Velocidad. El jurado de la competición estará formado por el comité autonómico de jueces-árbitros designado por la FMR.

Es obligatorio que todos los clubes cumplan el [protocolo para la prevención de contagios por Covid19 en competiciones de la FMR](#), así como que tengan asignado un responsable de su cumplimiento, que será el delegado en caso de no notificar otra persona. Del mismo modo cada deportista deberán rellenar y entregar en el momento de la inscripción el [documento de aceptación de condiciones de participación, obligación de información y consentimiento informado](#).

2. LOCALIZACIÓN.

La competición se celebrará en el centro deportivo de Remo Madrid Río situado en el Parque Madrid Río Km. 6,8 del distrito de Arganzuela en Madrid.

3. CATEGORIAS, MODALIDAD Y RECORRIDO.

Para la creación de las mangas de la competición se tendrán en cuenta las siguientes categorías determinadas por el [año de nacimiento](#) sin considerar el mes:

CATEGORÍA	EDAD	AÑO NAC.	MODALIDAD	DISTANCIA
Alevín M/F	Hasta 12	Hasta 2008	Ergómetro individual	2 min
Infantil M/F	13 - 14	2006 - 2007	Ergómetro individual	1000m.
Cadete M/F	15 - 16	2004 - 2005	Ergómetro individual	1500m.
Juvenil M/F	17 - 18	2002 - 2003	Ergómetro individual	2000m.
Absoluto M/F	Desde 17	2003 o anterior	Ergómetro individual	2000m.
Veterano M/F	Desde 30	1990 o anterior	Ergómetro individual	1000m.
Remo Adaptado	Desde 19	2001 o anterior	Ergómetro individual	2000m.

Para las categorías de veterano se aplicarán los siguientes hándicaps expresados en segundos, siguiendo el código de regatas de la Federación Española de Remo:

	I	H	G	F	E	D	C	B	A
Edad	+ de 75	71-74	65-70	60-64	55-59	50-54	43-49	36-42	30-35
Hándicap	0	11	21	30	38	45	51	56	58
Incremento	-	11	10	9	8	7	6	5	2





4. PARTICIPACIÓN.

- No se limita el número de participantes por club y categoría, a menos que, en el global de inscripciones al cierre de su recepción, impida el desarrollo normal de la competición por el número de mangas a disputar.
- La participación es abierta, por lo tanto, se permite competir a deportistas no afiliados a ningún club de remo.
- No se permitirá la participación a aquellos clubes que no estén al corriente de pago de la cuota de afiliación.
- La posición del Drag Factor es libre para cada participante
- En la competición solo podrá estar una persona (entrenador/a) identificada con el uniforme de su club detrás de su deportista sin molestar al resto de participantes y sin realizar ninguna intervención física con su remero o ergómetro.
- Los remeros/as pertenecientes a un club estarán uniformados con su equipación y colores oficiales.
- Los deportistas sólo disputarán una regata, estableciéndose un ranking de clasificación con los resultados de todas las series dentro de su categoría.
- La organización podrá agrupar a los participantes en función del nivel que demostrasen en pruebas anteriores según los datos facilitados por sus clubes, de forma que no existan grandes desigualdades en la configuración de las series.
- Bajo ningún concepto se esperará a ningún deportista que no esté a la hora en su manga preparado para la salida, por lo que se ruega estar atentos al orden de las mangas.
- Las mangas irán una detrás de otra de forma seguida, intentando dar el mínimo tiempo entre ellas a fin de agilizar y reducir el tiempo total de la competición.
- Para agilizar la competición se podrán agrupar deportistas de diferentes categorías en una misma manga, hecho que no alterará los resultados y cada categoría tendrá su clasificación independiente siempre y cuando haya un número suficiente de participantes.
- Si no hubiese participantes suficientes dentro de una categoría, se agruparán junto a los de otra categoría superior compitiendo en ésta última, siempre que la distancia de competición sea la misma, y que no altere de manera significativa el horario y el correcto funcionamiento del campeonato.
- En caso de no haber suficientes participantes dentro de la categoría de remo adaptado estos serán ubicados dentro de la categoría que les corresponda determinada por su edad/peso, siempre que no altere de manera significativa el horario y el correcto funcionamiento del campeonato.
- Tanto los deportistas que participen en la competición, así como los técnicos, delegados y otro personal acompañante deberá seguir en todo momento las indicaciones de los árbitros y técnicos de la FMR encargados de la competición, pudiendo aplicarse sanciones disciplinarias en caso de no seguir sus indicaciones.





5. INSCRIPCIONES.

Los clubes deberán tramitar las inscripciones de los participantes a través de la FMR con anterioridad a las **12:00 horas del jueves 26 de noviembre** en la dirección de correo electrónico escuelamanzanares@remomadrid.org con copia a contacto@remomadrid.org, no admitiéndose inscripciones por otra vía diferente. Los deportistas que participen de manera libre realizarán la inscripción en la misma dirección de correo electrónico y plazo, debiendo abonar el seguro para realizar la actividad para el día de la competición, con una fotocopia del DNI o NIE.

Las inscripciones deberán recibirse en la FMR en tiempo y forma, debidamente cumplimentadas y en hoja oficial, con la información solicitada respecto a nombres y apellidos completos y claramente legibles, número de NIF, etc.

6. LICENCIAS.

Será responsabilidad de los clubes participantes que todo miembro de su delegación esté debidamente asegurado. Los deportistas que participen de manera libre tienen además la obligación de abonar el coste de 3€ del seguro temporal para la competición mediante transferencia al número de cuenta bancaria ES81 0081 0357 4000 0179 2384, enviando comprobante justificativo en el momento de la inscripción.

7. REUNIÓN DE DELEGADOS.

La reunión de delegados se celebrará a las **10:00h.** en las oficinas del lugar de celebración. Se exige la asistencia de un único representante-delegado por club. Se informará sobre el horario y la composición de las series, así como del desarrollo de la competición. Se informará también sobre las bajas de participantes debidamente justificadas, si las hubiera, no admitiéndose en ningún caso la incorporación de nuevos participantes que no formasen parte de la hoja de inscripción. Una vez finalizada la reunión de delegados, darán comienzo las pruebas a las **10.30h.**

8. UNIFORMIDAD.

Será obligatorio que en las hojas de inscripción se comunique el color de las camisetas/monos que serán utilizadas en la competición, no admitiéndose a ninguna tripulación que se sitúe en la línea de salida con distinta equipación deportiva, así mismo en el acto de entrega de trofeos, los deportistas deberán recoger su premio con la equipación y colores del club. Aquellos deportistas que participen de manera libre, si lo hacen bajo la misma denominación, también deberán seguir la uniformidad deportiva requerida.





9. HORARIO.

El horario y orden estimado de competición será el siguiente, pudiendo variar en función de la participación y de las necesidades de la organización:

- 10:00 horas – Reunión de delegados.
- 10:30 horas – Comienzo de la competición.
- 14:00 horas – Entrega de trofeos.

10. ORDEN DE COMPETICIÓN.

1. Veterano femenino y masculino.
2. Alevín femenino y masculino.
3. Infantil femenino y masculino.
4. Cadete femenino y masculino.
5. Juvenil femenino y masculino.
6. Absoluto femenino y masculino.
7. Remo adaptado femenino y masculino.

Para un cumplimiento exacto del horario y una mayor agilidad en las pruebas, se comunica que será obligatorio, que cinco minutos antes de la hora señalada como salida, los deportistas deban estar en disposición de ser alineadas por el Juez Árbitro de salida, rogando que se respeten estrictamente los horarios que se marquen en las mangas el día de la competición.

11. TROFEOS

Se entregarán los siguientes trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría al término de todas las pruebas:

- 1^{er} Clasificado: Medalla color ORO.
- 2^o Clasificado: Medalla color PLATA.
- 3^{er} Clasificado: Medalla color BRONCE.

Se recuerda que todos aquellos participantes que hayan obtenido una medalla en su categoría deberán permanecer en la instalación hasta la finalización de la prueba para recoger su trofeo correspondiente, o el delegado del club en ausencia del deportista. Además, en la entrega de los trofeos los deportistas deberán estar uniformados con la equipación y colores oficiales de su club en el caso de pertenecer a alguno. La entrega de medallas se realizará con mascarilla manteniendo la distancia de seguridad entre todos los participantes y atendiendo las indicaciones del personal de la FMR y del protocolo de prevención de contagios por Covid19.